

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 63 Lunes 6 de abril de 2015 Pág. 2296

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1861 COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SOLLER, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2015, a las once horas, en el domicilio social, sito en Bunyola, en Carretera Palma a Sóller, Kilómetro 17 (Oficinas Túnel), y, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo de 2015, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre el desarrollo del ejercicio social de 2014, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad para el presente ejercicio económico.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán examinar los documentos sobre la aprobación de las cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, conforme determina el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos a partir de la fecha de convocatoria de la Junta.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta General los tenedores de acciones nominativas que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas, con cinco días de antelación a aquél que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 2015.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A150013251-1